

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MONTEAVENTINO INVESTMENT S. A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de mayo de 2019, a las 10h10, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la avenida de los Shyris N41-151 e Isla Floreana, edificio Axios, oficina 702, de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los accionistas de la Compañía MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, al igual que las cartas de representación y nombramientos. Asiste el señor Licenciado Manuel Jácome, Comisario de la Compañía y un representante de la auditora externa GARISA S.A.

El señor Carlos Alfredo Rosero Durán, Presidente de la Compañía, actúa como Director de la Junta, quien solicita que el doctor Miguel Andrade Luna, Gerente General, ejerza las funciones de Secretario, verifique el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la asistencia legal de un capital pagado que representa el 63,09 % del total.

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor Director declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por Secretaría se de lectura de la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo de fecha 15 de mayo de 2019, que textualmente dice:

"CONVOCATORIA

A la Junta General Extraordinaria de Accionistas de
MONTEAVENTINO INVESTMENT S. A.

Convócase a los señores accionistas de MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar ubicadas en la avenida de los Shyris N41-151 e Isla Floreana, edificio Axios, oficina 702, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, el día viernes 31 de mayo del año 2019, a las 10H00.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2018 y los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisarios por el ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio 2018.
- 3.- Designación de Presidente y Directores.
- 4.- Designación de Auditores Externos y fijar sus honorarios.
- 5.- Designación de Comisarios y fijar su retribución.
- 6.- Aumento de capital y reforma de estatutos.

Convócase de manera especial al señor Manuel Jácome, Comisario de la Compañía, así como a los Auditores Externos GARISA S.A.

Los balances, cuentas, informes y demás documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida de los Shyris N41-151 e Isla Floreana, edificio Axios, oficina 702, de esta ciudad de Quito.

Quito, a 13 de mayo de 2019.

Carlos Rosero Durán
PRESIDENTE

Dr. Miguel Andrade Luna
GERENTE GENERAL

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día y que se de lectura, de los informes del señor Gerente General, Comisarios y Auditores Externos, como en efecto se lo hace.

A continuación, el señor Director dispone que se de lectura de los informes, del balance y del estado de pérdidas y ganancias, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas antes de instalar la reunión. Se procede con la lectura de los mismos y somete a discusión y votación juntamente con los Informes.

Algunos de los señores accionistas presentes realizan preguntas sobre la situación de la empresa y sobre distintas cuentas del balance. Todas las preguntas son respondidas a satisfacción de los presentes.

El señor Andrés Ponce Palacios, mociona que se aprueben los documentos conocidos y la Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime la Junta, aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como el balance general y estado de pérdidas de ganancias, con todos sus anexos. Se anota que los señores Administradores y Directores de la Compañía no votaron en la aprobación precedente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

El señor Director, concede el uso de la palabra al señor Gerente General quien expresa que la Compañía tuvo pérdidas durante el año 2018, como consta de su informe y balances, por lo que sugiere que estas sean mantenidas como tales para ser amortizadas con cargo a los resultados de ejercicios posteriores.

El señor Andrés Ponce Palacios, mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente General y la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar lo expresado por el señor Gerente General respecto a los resultados del ejercicio.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

El señor Director de la Junta informa que es necesario nombrar Presidente y Directores de la compañía, por cuanto ha terminado el tiempo para el que fueron nombrados, particular que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

El doctor Miguel Andrade Varea, propone que se reelija en la Presidencia al señor Carlos Alfredo Rosero Durán y como Directores de la compañía a los señores: Richard Handal, Alexis Handal y Humberto Rosero Durán y sus suplentes señores: Marta García, Donald Handal y José Fernando Rosero.

La Junta General por unanimidad, resuelve reelegir al señor Carlos Alfredo Rosero Durán como Presidente de la compañía y como Directores de la compañía a los señores: Richard Handal, Alexis Handal y Humberto Rosero Durán y sus respectivos suplentes señores: Marta García, Donald Handal y José Fernando Rosero.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General de la Compañía pone a consideración la reelección de la compañía Garisa S.A. para que desempeñe las funciones de Auditora Externa de la Compañía y que se le autorice a la Administración negociar su retribución.

El señor Andrés Ponce Palacios, mociona que se apruebe la sugerencia de gerencia y la Junta General, de manera unánime, aprueba la recomendación del Gerente General.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General de la Compañía propone que considere al señor Lcdo. Manuel Jácome, para que desempeñe las funciones de Comisario de la Compañía y que se le autorice a la Administración negociar su retribución.

El señor Andrés Ponce Palacios, mociona que se acepte la sugerencia de gerencia y la Junta General acoge, por unanimidad la propuesta del Gerente General en el sentido de que por el buen desempeño del Comisario Lcdo. Manuel Jácome, se proceda a su reelección para este año y que se autorice a la administración para negociar su retribución.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General señala que la compañía, debido a su actual situación, requiere de una inyección de capital y que para ello se analizado la posibilidad de realizar un aumento de capital. Señala que los fondos se requieren para poder realizar las liquidaciones del personal, fusionar las compañías y pagar las obligaciones pendientes y así poder reestructurar la empresa.

El doctor Miguel Andrade Varea señala que en conversaciones previas con algunos accionistas de la compañía se les ha informado sobre esta asunto, sin embargo, ninguno de ellos se ha mostrado interesado en aportar con

recursos para realizar el aumento con excepción de la familia Handal que efectivamente ha entregado recursos y están dispuestos a aportar en el aumento de capital. Así mismo señala que el señor Richard Handal ha señalado de manera enfática que el aumento de capital debería ser aportado por todos los accionistas de la compañía a fin de que ninguno de los socios pierda participación en el capital la empresa.

Nuevamente se hace un llamado cordial sobre la participación en el aumento de capital entre los accionistas asistentes y la sugerencia no es apoyada por los presentes a excepción de la familia Handal.

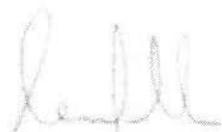
El señor José Antonio de la Cerda sugiere una reunión en la que se pueda conocer con mayor profundidad los números y que se tome una decisión posterior.

Finalmente se resuelve no realizar el aumento de capital por el momento. La familia Handal por su parte reconfirma su disponibilidad para colaborar con la empresa y que se tome la resolución sobre el aumento en una próxima Junta.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor Director de la Junta reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y la da por terminada a las 11H50, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta o relacionados con ella se agreguen al expediente.

Para constancia el señor Director de la Junta y el señor Gerente General suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.


Carlos Alfredo Rosero Durán
DIRECTOR DE LA JUNTA


Dr. Miguel Andrade Luna
GERENTE GENERAL-SECRETARIO